ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 2013 0100 145 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN POR PÁGINA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA 2013-2017

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a dar lectura del informe emitido por la Comisión Técnica designada al efecto mediante Resolución de 30 de julio de 2013 y que se incorpora al correspondiente expediente.

Dicho informe recoge que dos de las ofertas presentadas incumplen por baja temeraria aplicando los criterios del Anexo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como que la oferta restante cumple con todos los requisitos y las prescripciones técnicas que rigen este expediente de contratación.

La Mesa de contratación, a la vista del citado informe, acuerda solicitar de la Comisión Técnica que sea ampliado el contenido del mismo, de manera que se pronuncie sobre si las proposiciones que, según los cálculos efectuados, podrían incurrirn en baja desproporcionada cumplen también los requerimientos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

.